



PS/3127

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-41-0000813

Montevideo, 28 SEP 2022.

VISTO: los antecedentes por los cuales la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica propone la designación en misión oficial en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, del Teniente Coronel (Av) Fernando Rodríguez, para participar de la "Vigésima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/20) de la Región Sudamericana", desde el 24 hasta el 28 de octubre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario designado, en la citada Reunión, cuyo objetivo es la capacitación del personal aeronáutico en materia de seguridad del tránsito aéreo;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021 de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en en la ciudad de Brasilia, República Federativa de Brasil, al Teniente Coronel (Av) Fernando Rodríguez, para participar de la "Vigésima Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil (CIAC/20) de la Región Sudamericana", desde el 24 hasta el 28 de octubre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Hu-





manitario y pase a la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aero-  
náutica. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República